

Núm. Expte.: 352/11 JBS
 Notificado: PRISM SHOP, S.L.
 Último domicilio: P.I. LA ESTACION, C/ GRAN BRETAÑA, 17,
 28971, GRIÑON (MADRID)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Núm. Expte.: 357/11 FVM
 Notificado: ROSARIO RUBIO RUIZ
 Último domicilio: AV. DE ANDALUCIA, 52, 41907, VALENCINA
 CONCEPCION (SEVILLA)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Núm. Expte.: 363/11 FVM
 Notificado: CERVECERIA ANDALUZA EL FARO VIEJO, S.L.
 Último domicilio: CHUCENA, 44, 41006 (SEVILLA)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Núm. Expte.: 364/11 JBS
 Notificado: INMOFAMILIAR, S.L.
 Último domicilio: AV. CORTIJO CASILLAS, UR. PARQUE FLO-
 RES, 12, L 23, 41015 (SEVILLA)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Núm. Expte.: 372/11 JBS
 Notificado: INNOVIAS, S.L.
 Último domicilio: VELAZQUEZ, 44, 1ª PLANTA, 28001
 (MADRID)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Núm. Expte.: 384/11 JBS
 Notificado: APF, S.L.
 Último domicilio: EVANGELISTAS, 46, BAJO, 41010 (SEVILLA)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Núm. Expte.: 394/11 JBS
 Notificado: FRANCISCO MANZORRO FERNANDEZ
 Último domicilio: JAPON, 19, 41020 (SEVILLA)
 Se notifica: ACUERDO DE INICIO

Sevilla, 22 de agosto de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

ANUNCIO de 24 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 9 de junio de 2011, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 9 de junio de 2011, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Luis Galiot Cánovas contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 8 de marzo de 2011, recaída en el expediente sancionador núm. CO/245/10; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitios en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Don Juan Luis Galiot Cánovas.
 Expediente sancionador: CO/245/10.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 156/11.
 Sentido: Desestimado.
 Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 24 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 24 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 22 de junio de 2011, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 22 de junio de 2011, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Moreno Montenegro contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 10 de febrero de 2011, recaída en el expediente sancionador núm. CO/293/10; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitios en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Don Antonio Moreno Montenegro.
 Expediente sancionador: CO/293/10.
 Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 164/11.
 Sentido: Inadmitido.
 Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 24 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifican a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en la Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Núm. Expte.: 031/09 (472412509976).
 Interesada: Don Josefa Lázaro López.